



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-05650191- -APN-DFYGREPM#ANMAT

---

VISTO el EX-2021-05650191- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma WM AGENTINA S.A., CUIT N° 30686172577, Legajo N° 794 (Rubro Productos Médicos), solicita la designación de la Co-Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Bioquímica MARIA PAULA MARCHIONE, Documento Nacional de Identidad N° 34.701.175, Matrícula Nacional N° 12.496, como Co-Directora Técnica de la firma WM AGENTINA S.A., Legajo N° 794, con domicilio legal en la Avenida Santa Fe N° 1.291, 1° piso, dpto 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en la calle Choele Choele N° 1.010, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, a partir del 21 de enero de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-05650191- -APN-DFYGREPM#ANMAT